



H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO 2024-2027
SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO



Núm. de Oficio: MOPB/SG/197/2025.
Asunto: Convocatoria a la Séptima Sesión Extraordinaria.

Chetumal, Quintana Roo; 17 de febrero de 2025.

**Cabildo del H. Ayuntamiento
de Othón P. Blanco.**
P R E S E N T E.

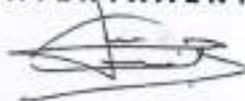
Con fundamento con lo dispuesto por los Artículos 59 y 90 Fracción V de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 45, 46, 52 y 53 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, respetuosamente se le convoca para que asista a la **Séptima Sesión Extraordinaria**, a celebrarse el día **miércoles 19 de febrero del año 2025**, a las **12:00** horas, en el Vestíbulo de las Oficinas del DIF Municipal ubicado en la Avenida Rafael E. Melgar, esquina Avenida Álvaro Obregón de esta Ciudad Capital, la cual estará regida bajo los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Instalación de la sesión;
3. Lectura del orden del día, para su aprobación en su caso;
4. Lectura de la Iniciativa de Urgencia u Obvia Resolución mediante la cual se somete a la consideración de los Integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, La aprobación para Suscribir el Convenio de Colaboración del Programa de Vivienda para el Bienestar celebrado entre La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, La Comisión Nacional de Vivienda, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y los Ayuntamientos de Bacalar, Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos, Solidaridad, y Tulum con el H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco; presentada por la Presidenta municipal de este H. Ayuntamiento, Yensunni Idalia Martínez Hernández; para su aprobación en su caso;
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE



LIC. LUIS GAMERO BARRANCO
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.

